

**JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MANIZALES**

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO:	2022-00278-00
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO	GERMAN ECHEVERRY ECHEVERRY
TRASLADO	Se corre traslado a la parte demandada de la LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por la parte demandante el 15 de marzo de 2023.
TÉRMINO	TRES (3) DÍAS que corren del 17 de marzo de 2023 a las 7:30 a.m. hasta el 22 del mismo mes y año a las 5:00 p.m.
PROCEDIMIENTO	Artículos 110 y 446 del Código General del Proceso
FIJACIÓN	16 de marzo de 2023, 7:30 A.M.

GLORIA PATRICIA ESCOBAR RAMÍREZ
Secretaria

Firmado Por:
Gloria Patricia Escobar Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **31013c9b4c37769a36933a71bfe689dcf75611c48dcf3a91b2e4be820ab67720**

Documento generado en 15/03/2023 04:24:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>